

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2013-2346** *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. NRS 2367.*

Por este Ayuntamiento de mi Presidencia se tramita expediente de baja de oficio del Padrón Municipal con relación a las siguientes inscripciones padronales:

Nombre	Identificador	Dirección
Nicoleta Olteanu	X9301232-D	Calle Río Pas nº1 – 3ºA
Abdelaziz Ajbirh	X5409851-K	Plaza Leonor de la Vega nº4 – 5ºC
Octavian Placenta	X9159159-F	Calle Raimundo Cicero Arteche nº7 – 1ºE
Ionela Carp	Y1506426-D	Calle Raimundo Cicero Arteche nº7 – 1ºE
José Luis Alonso Noriega	13.909.761-M	Barrio Arriba nº66 Bj. Torres
Mouhamadou Moustapha Diop Mbaye	72.187.979-H	Calle General Ceballos nº17 – 4ºC
Jaouad Ghazi	X3657172-B	Calle Leonardo Torres Quevedo nº6 – 5ºDr

Siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que los interesados cumplan la obligación establecida al artículo 54 del RD 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón Municipal de Habitantes.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido al artículo 72 del RD 1690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio de los interesados, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que puedan comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones consideren oportunas, aportando igualmente si lo desean cuantas pruebas o documentos consideren necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la plaza Baldomero Iglesias número 4, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Torrelavega, 8 de febrero de 2013.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

2013/2346

CVE-2013-2346